

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA IBF CIA. LTDA. "
Celebrada el día 30 de marzo del 2018.

En la ciudad de Quito, el día viernes 30 de Marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa "INMOBILIARIA IBF CIA.LTDA.", ubicada en la Av. República del Salvador N35-82 y Portugal, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor Cárdenas Monge Andrés, quien en la actualidad posee 25% de las participaciones de la Compañía, ó sea 250 participaciones de USD 1,00 cada una, de Menatlas Quito C.A. quien en la actualidad posee el 25% de las participaciones de la Compañía, ó sea 250 participaciones de USD 1,00 cada una, de Multivest S.A. quien en la actualidad posee 33.30% de las participaciones de la Compañía, ó sea 333 participaciones de USD 1,00 cada una, de Ponce Gatto Maria Teresa. quien en la actualidad posee 16.7% de las participaciones de la Compañía, ó sea 167 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 1.000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Arteta Cárdenas Pedro José, y actúa en calidad de Secretaria la Señorita Ponce Gatto Maria Teresa. A continuación el Presidente Sr. Arteta Cárdenas Pedro José, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. La Señorita Gerente Ponce Gatto María Teresa, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Víctor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos la empresa NO CUENTA con ingresos ni egresos desde el mes Enero hasta el mes de diciembre movimiento resultado en PERDIDA de \$como consecuencia que no se ha tenido ingresos comerciales, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$985.91 dando como resultado una pérdida del ejercicio 2017 de USD 985.91

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto no tendrá relevancia alguna por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 16h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Arteta Cárdenas Pedro José
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Ponce Gatto María Teresa
SECRETARIO